

MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE

RESTRICCIÓN DEL SERVICIO



POR ALTA TURBIEDAD

ZONAS AFECTADAS:

**CANAÁN, LAS ORQUÍDEAS, PRIMAVERA, FONAVI II,
JORGE CHÁVEZ, VICTORIA NUEVA, 2 DE JUNIO, 5 DE
DICIEMBRE Y AZUNGUE.**

A consecuencia de la alta turbiedad en la captación Almendra, la EPS Moyobamba se ha visto en la obligación de restringir el servicio de agua potable.

Invocándoles a su comprensión ya que son hechos fortuitos ocasionados por la naturaleza, el servicio se estará normalizando toda vez que la turbidez de las aguas disminuya.

Gracias por su atención

EPS MOYOBAMBA S.A.



EL PERÚ PRIMERO